

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Ajustes en la transportación de pasajeros por ómnibus y trenes Autor: Twitter Publicado: 01/10/2019 | 05:13 pm

Nuevos ajustes en la transportación nacional de pasajeros

A partir del próximo lunes 7 se reanudarán servicios nacionales de trenes que están interrumpidos. También comenzará la comercialización de reservaciones para los diferentes medios de transporte, y la Empresa de Ómnibus Nacionales restablecerá un número considerable de los servicios a la población

Publicado: Martes 01 octubre 2019 | 05:14:45 pm.

Publicado por: Yuniel Labacena Romero

Como resultado del restablecimiento de la disponibilidad de combustible en el país, se realizaron nuevos ajustes a la programación, frecuencia y horarios de servicio en los diferentes medios de transporte a nivel nacional, informó este martes en conferencia de prensa Luis Ladrón de Guevara, director de Transporte de Pasajeros del Ministerio de Transporte (Mitrans).

Se reorganizó la prestación de los servicios para este mes, siempre protegiendo a la población, y sin dejar de tener presente la actual situación energética que vive Cuba, provocada por el recrudecimiento del bloqueo genocida, precisó.

Se reanudarán servicios en trenes

Eduardo Hernández Becerra, director general de la Unión de Ferrocarriles de Cuba, explicó que durante este mes la circulación de los trenes nacionales se comportará igual que como ha estado funcionando desde el 15 de septiembre último; es decir, tendrán una salida desde La Habana a los diferentes destinos cada cuatro días en las

mismas formaciones de coches: 14 en total.

Añadió que los dos servicios que están interrumpidos desde el mes anterior se reanudarán con frecuencia cada cuatro días. Ellos son los del destino Santiago de Cuba-Santa Clara-Santiago de Cuba, que comenzará su primera salida el lunes 7 de octubre, y el de Sancti Spíritus-La Habana-Sancti Spíritus, que lo hará el martes 8.

En el caso de los trenes interterritoriales, los más afectados en medio de la contingencia energética, Hernández Becerra explicó que igualmente se restablecerán cada cuatro días. Y son: el tren Camagüey-Bayamo-Camagüey, el Pinar del Río-Habana-Pinar del Río y el Santiago de Cuba-Manzanillo-Santiago de Cuba; mientras el Santa Clara-Nuevititas-Santa Clara, con frecuencia de un día sí y otro no, y Morón-Camagüey-Morón, dos veces a la semana.

Aumenta programación de Ómnibus nacionales

Sobre la programación de ómnibus nacionales, en la conferencia de prensa trascendió que el servicio aumentará, de una salida diaria desde La Habana hacia las cabeceras provinciales, y de estas hacia la capital (32 en total), que tuvo a fines de septiembre, a 204 como promedio para este mes. Así se restablecerá un número considerable de los servicios a la población, y se llegará al menos una vez a la semana a algunos de los territorios.

Oscar Alberto Carvajal, director de la Empresa de Ómnibus Nacionales, detalló que la nueva programación comenzará a regir a partir del lunes 7, y existen salidas que seguirán siendo diarias, mientras otras pasarán a ser alternas.

Añadió que los pasajeros que hoy no están incluidos en las salidas explicadas tienen la posibilidad de acercarse a las oficinas de Viajero para buscar un reacomodo en las que sí se protegieron, o en las capacidades que quedan disponibles de los trenes nacionales.

El directivo señaló, además, que se mantienen los servicios de medibus que brinda la empresa en las provincias que lo tienen contratado, y también se mantendrá el intermodal con destino a Baracoa según llegue el tren a Guantánamo; y en Granma, hasta los municipios de Bayamo y Manzanillo.

Comienza comercialización de reservaciones

En otro momento, Fredy Álvarez León, director comercial de la Empresa de Servicios de Reservación Viajero, apuntó que, igualmente, a partir del próximo lunes empezará la comercialización de nuevas reservaciones para los diferentes medios de transporte, luego del reordenamiento ya explicado, y que las oficinas continuarán brindando sus servicios en los días y horarios habituales, incluso los sábados, hasta las 11:30 a.m.

Reiteró que las capacidades que se venderán serán del servicio de ómnibus nacionales hasta el 31 de octubre, y para el servicio ferroviario con 30 días de anticipación. Lo mismo acontecerá con el servicio marítimo, pero con la característica de que este mantiene una única salida diaria Gerona-Batabanó y viceversa. Las segundas salidas de miércoles, viernes y domingos siguen sin comercializarse.

Los directivos del Ministerio de Transporte reiteraron que los viajeros que poseen su reservación, y los organismos que tengan facturadas las transportaciones correspondientes a los días afectados, tendrán prioridad a partir de la modificación de los servicios, y a quienes no deseen viajar se les reintegrará el ciento por ciento del pasaje hasta 15 días después.

Nota: Usted puede consultar la programación tanto de ómnibus nacionales como de ferrocarriles en nuestro sitio web: www.juventudrebelde.cu

Cambios y conversiones a los vehículos

Una resolución que reglamenta los procesos para realizar cambios y conversiones a los vehículos de motor, remolques y semirremolques, pertenecientes a personas jurídicas y naturales, siempre que no se afecte la seguridad pasiva y activa de estos, fue publicada este martes en la Gaceta Oficial No. 75, en su edición ordinaria.

Se trata de la Resolución No. 349 de 2019, del Mitrans, la cual también fue explicada en conferencia de prensa, y entrará en vigor transcurridos 30 días naturales a partir de su publicación. La norma define las autoridades facultadas para aprobar los procesos, el expediente que se debe crear, la actualización de los títulos una vez realizadas estas acciones y su presentación ante el Registro de Vehículos a cargo del Ministerio del Interior.

Programación de Ómnibus Nacionales

RUTAS		HORARIOS DE LA SALIDA		FRECUENCIA
ORIGEN	DESTINO	ORIGEN-DESTINO	DESTINO-ORIGEN	
PINAR DEL RÍO				
P. Río	Habana (6 V)	4.00	8.30	Diaria
P. Río	Habana (6.V)	5.00	19.30	Diaria
P. Río	Habana (6.V)	7 00	15 20	Diaria
Habana	Mantua	19,20	5:30	interdiario
Habana	Sandino- Las Martinas	22 55	6 :30	Diaria

P. Río	Batabanó	11,00	16.30	(Viernes ,Domingo)
P. Río	Habana (C.C)	9 00	15 00 -	Diaria
P. Río	Habana (C.C)	11 00	17 00	Diaria
P. Río	Habana (6.V)	14 00	18,20.	Diaria
Habana	Bahía Honda - La Palma	9,10	13,30	' Diaria
Habana	San Diego	4,30	10,20	Diaria
P. Río	Habana (6.V)	23 00	4 00.	Diaria
MATANZAS				
Habana	Martí	8,35	14,20	Diaria
Habana	Los Arabos	13,30	19,30	interdiario
Matanzas	Las Tunas	7,00	9,00	interdiario
Matanzas	Santiago de Cuba.	10,00	10,00	Diana
Matanzas	Habana	14 00	17 30	Diaria
CIENFUEGOS				
Cienfuegos	Sta. Clara	5,00	7,40	Diaria
Cienfuegos	Habana (Aguada)	5.30	2.10	interdiario

Cienfuegos	Habana (Rodas)	6,00	12,05	Diaria
Cienfuegos	Manzanillo	8,00	9,30	interdiario (Impar)
Cienfuegos	Camagüey	8,00	16,30	interdiario
Cienfuegos	Guantanamo	8,30	11,00	(Lunes, Miércoles ,Viernes)
Cienfue_g_os	Habana (Lajas)	10,00	16,15	Diaria
Cienfuegos	Habana	12,30	19,30	Diaria
Cienfuegos	Sta. Clara	14,30	17,05	Diaria
Cienfueqos	Habana	23,50	6,15	Diaria
Cíenfuegos	Santiago de Cuba	16 00	22,00	Diaria
SANTA CLARA				
Habana	Encrucijada	11.10	19.05	interdiario
Habana	Vueltas	7,00	14.00	Diaria
Habana	Caibarien	10,35	19.00	Diaria
Habana	Sagua la Grande	5 15	12 50	Diaria
Santa Clara	Guantánamo	4,30	16.30	Diaria
Santa Clara	Habana (C. Central)	2.30	06.00	Diana

Manicaragua	Habana	6,30	14,20	(Viernes)
Santa Clara	Santiago de Cuba	9,30	11,00	Diaria
Santa Clara	Varadero	9,00	16,15	Diaria
Santa Clara	Habana (Autopista, Ranchuelo)	13,00	19,40	Diaria
Santa Clara	Habana (Autopista)	23,50	6,30	Diaria
SANCTI SPÍRITUS				
Habana	Fomento	7,55	15, 50	(Lunes)
Sancti Spíritus	Sta. Clara	5,00	7,30	Diaria
Sanct1 Spíritus	Matanzas	5,30	13,20	interdiario
Sancti Spíritus - Trinidad	Habana	6,00	15,45	interdiario
Sancti Spíritus	Jatibonico- Habana	6,40	16,00	Diario (Entrar
Sancti Spíritus - Yaguajay	Habana	7,00	13,00	interdiario
Sancti Spíritus	Habana	1,00	10,00	Diaria
Sancti Spíritus	Santiago de Cuba	9,00	7,30	Diaria

Sancti Spíritus	Sta. Clara	14,00	17, 00	Diaria
CIEGO DE ÁVILA				
Ciego de Ávila	Camaquëy	4,35	7,15	Diario
Habana	Chambas	0,10	9,30	(Lunes. Miércoles Domingo)
Ciego de Ávila	Habana	5,45	16,00	(Lunes. Miércoles)
Ciego de Ávila	Santiago de Cuba	6,00	20.00	interdiario
Ciego de Ávila	Cienfuegos	7,00	16,10	interdiario
Ciego de Ávila	Morón - Habana	7,55	20 00	Diario
Ciego de Ávila	Niquero	8,00	6,00	interdiario
Ciego de Ávila	Holguín	9,00	17,30	interdiario
Ciego de avala	Habana	13,30	22,50	Diario
Ciego de Ávila	Habana	23,40	12,25	Diario
CAMAGÜEY				
Habana	Sta Cruz del Sur	20,25	19,00	interdiario
Habana	Nuevitas (CMG)	22,15	19,00	interdiario

	Esmeralda (vía			
Habana	Cespedes)	22,20	14,00	interdiario
Camagüey	Habana	0,30	21,30	Diario
Camagüey	Santa Clara	5,00	11,25	interdiario
Camagüey	Baracoa	6,30	6,30	interdiario
Camagüey	Manzanillo	7,20	14,20	interdiario
Camagüey	Santiago de Cuba	9 00	18, 30	Diario
Camagüey	Habana (San José)	10,00	9,20	Diario
Camagüey	Matanzas - Habana	20,50	9,10	interdiario
LAS TUNAS				
Habana	Puerto Padre	17,05	20,00	interdiario
Habana	Amancio Rodríguez	17,35	19,00	interdiario
Las Tunas	Santiago de Cuba	5,00	10,40	Diario
Amancío	Santiago de Cuba			
	(Origen Tunas)	5,30	16,30	(Lunes y jueves)
Las Tunas	Camagüey	6,00	9,15	Diario
Las Tunas	Holguín	7,00	9,15	Diario

Las Tunas	Habana (San José)	8,00	8,05	Diario
Las Tunas	Guaimaro - Habana	8,20	6,35	interdiario
Las Tunas	Habana	19,30	20,45	Diario
Las Tunas	Habana (EXPRESO)	21,00	19,15	Diario
HOLGUÍN				
Holguín	Santiago de Cuba (Vía Caballería)	4,45	10,10	interdiario
Holguín	Guantánamo	5,20	13,00	interdiario
Holguín	Santa Clara	6,00	6,00	interdiario
Holguín	Camagüey	6,40	11' 10	interdiario (Pa
Holguín	Habana (San José_)	7,30	9,15	Diario
Holguín	Cienfuegos	8,00	9,30	(Lunes, Miérco
Holguín	Santiago de Cuba (Vía Bayamo)	10,00	16,00	interdiario
Holguín	Matanzas - Habana	16,30	9,10	interdiario
Holguín	Habana	20,00	19,00	Diario
Holguín	Habana (EXPRESO)	21,30	23,20	interdiario

Habana	Banes	14,10	20,00	interdiario
Habana	Moa	19 55	14 00	Diaria
Habana	Mayarí	15,00	20,00	Diaria
GRANMA				
Habana	PiIón	15 10	20,30	Diaria
Bayamo	Santiago de Cuba	5,20	9,30	Diario
Bayamo	Guantánamo	5,40	10,40	interdiarioio (P
Bayamo	Camagüey	8,00	13,25	interdiario
Bayamo	Santiago de Cuba	13,20	17,00	Diario
Manzanillo.	Pilon.	7,15	5,00	(Intermodal, ca
Bayamo	Habana	7,30	9,40	Diario
Bayamo	Niquero - Manzanillo	7,30	6,40	(Intermodal)
Manzanillo	Bayamo - Matanzas	16,00	19,00	(Lunes y Jueve
Bayamo	Habana (San José)	20,00	21,45	Diario
Manzanillo	Habana	20,00	20,20	Diario
Manzanillo	Habana	21,30	21,30	Diario

Bavamo	Habana (EXPRESO)	22,30	22,30	D1ario
SANTIAGO DE CUBA				
Santiago de Cuba	Artemisa	4,20	13,00	(Lunes)
Santiago de Cuba	Mayabeque	4,20	13,00	(Jueves)
Habana	Palma Soriano	5,35	4,10	interdia
Habana	11 Frente	18,10	22,00	interdiario
Santiago de Cuba	Habana	5,00	19,20	Diario
Santiago de Cuba	Puerto Padre	5,30	13,10	interdiario inte
Santiago de Cuba	Niquero - Pilon.	6,30	14,20	interdiario (Pa
Santiago de Cuba	Baracoa	7,00	14,30	interdiario (Pa
Santiago de Cuba	Moa	8,30	15,30	interdiario
Santiago de Cuba	Habana	19,30	12,15	interdiario
Santiago de Cuba	Habana (San Luis)	14,30	7,40	Diario
Santiago de Cuba	Habana (EXPRESO)	21,30	15,30	interdiario (Pa
GUANTÁNAMO				
Habana	Imías	19,00	9,00	Días 4 y 16

Guantánamo	Santiago de Cuba	6,30	9,40	Diario
Guantánamo	Habana (San José)	8,00	19,30	interdiario
Guantánamo	Matanzas	7,00	18,00	(Martes ,Viernes)
Guantánamo	Baracoa	Según Llegue el tren		(Intermodal, ca)
Guantánamo	Santiago de Cuba	12,30	15,20	Diario
Guantánamo	Habana	15,00	6,40	Diario
Guantánamo	Habana (Expreso)	17,30	18,30	Diario
Baracoa	Habana	19,30	10,45	Diario
Guantánamo	Habana	19,30	15,15	Interdiario

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-10-01/ajustes-en-la-transportacion-de-pasajeros-por-omnibus-y-trenes>